

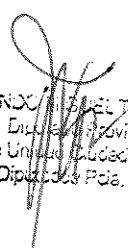
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

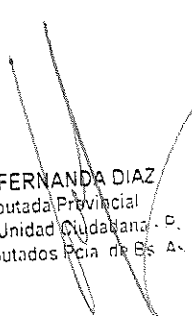
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

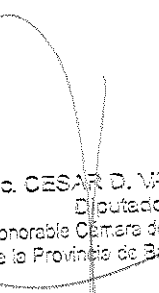
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

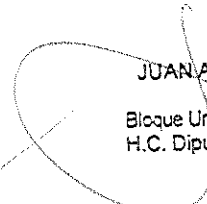
**DECLARA**

Su reconocimiento a la labor llevada a cabo por la Asociación Caseros Centenaria, ubicada, como lo indica su nombre, en la localidad cabecera del partido de Tres de Febrero, la cual desde 1993 hasta la fecha lleva adelante un rol fundamental en la conformación de la identidad del Ser Caserino, reconociendo a personalidades de la Cultura, el Deporte, el Arte, la Ciencia o cualquier otra actividad desarrollada en Caseros que los haga merecedores de la misma, como así también el desenvolvimiento de diversas expresiones artísticas, además de emprender una invaluable tarea en pos de acrecentar el sentimiento de pertenencia y el arraigo a la localidad, plasmada en diferentes actos, como la fundación de la distinción "Caserino de Alma", la creación de monumentos, entre otros.

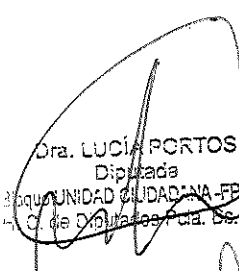
  
FACUNDO MIGUEL TIGNANELI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - P.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

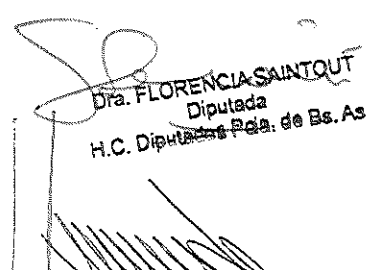
  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires


  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

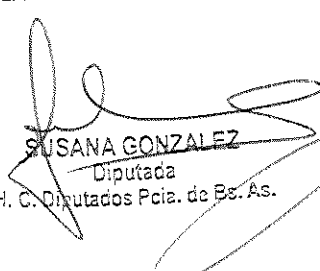
  
MARÍA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

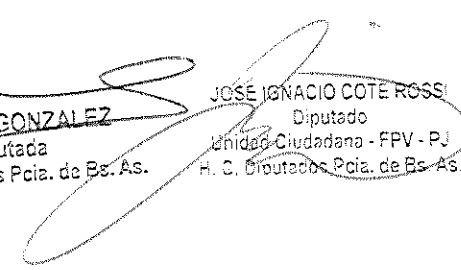
  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

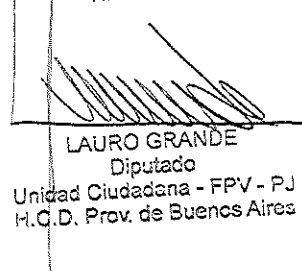
  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

A principios de la última década del siglo XX, el Historiador José Oscar Cabrera, comienza las investigaciones tendientes a determinar la fecha fundacional de Caseros. Fue un largo tiempo de minuciosa búsqueda en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y después de infinidad de lecturas de expedientes añosos y exhaustivo análisis, Cabrera, realiza una presentación ante la Municipalidad de Tres de Febrero, siendo Intendente el Sr. Hugo Omar Curto. En una reunión realizada en el Salón de las Banderas Latinoamericanas, el 21 de septiembre de 1992, y por las facultades con las que contaba para ello, el Intendente Curto por Ordenanza Municipal, N°2325, recomienda que se fije el 21 de febrero de 1892 como el día de la fundación de Caseros. Ordenanza que fue refrendada por un Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°947/92

El Sr. Cabrera, fue apoyado y acompañado por un grupo de vecinos representativos de la sociedad caserina, en el que había periodistas, médicos, artistas, científicos, comerciantes, etc. Todos comprometidos con la pertenencia a este lugar en el mundo.

Se decide entonces conformar una Comisión de Homenajes por el Centenario, presidida por el Intendente Curto, secundado por esos reconocidos vecinos. Se realizan los actos con gran entusiasmo y excelente convocatoria. Comenzó entonces un tiempo de concientización sobre reconocerse a partir de la fecha de nacimiento y el interés por ahondar más en nuestra joven historia, por eso se creyó importante que esa comisión pro-homenaje, se convirtiera en una Asociación para seguir trabajando en forma permanente. La misma, con el nombre de ASOCIACIÓN CASEROS CENTENARIA comenzó a funcionar como entidad civil, sin fines de lucro a partir del 31 de agosto de 1993.

Desde entonces, teniendo como sede la Biblioteca Mitre que generosamente ofreció su espacio, la Asociación trabaja con el fin de resaltar el SER Caserino, haciendo re-



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1424

119.º



conocimientos a personalidades de la Cultura, el Deporte, el Arte, la Ciencia o cualquier otra actividad desarrollada en Caseros que los haga merecedores de la misma.

Se creó la distinción "Caserino de Alma", destinada a vecinos que tengan 80 o más años con un mínimo de 50 años de residencia en Caseros, que se entrega dos veces por año en gratas reuniones en que los homenajeados son los protagonistas y se les otorga el reconocimiento, mientras se disfruta de un hermoso show y un ágape preparado por los miembros de comisión, totalmente gratuito para los vecinos, familiares y amigos que asistan.

Se construyó el Monumento al General Belgrano, ya que no existía ninguno en el Distrito, en la Plaza Hipólito Yrigoyen, conocida como Pinerál, El mismo fue posible gracias al aporte de la Comunidad.

En el Monumento al Centenario, emplazado en la esquina de Alberdi y Murias, custodiado por la Asociación, se realiza cada año la celebración del Aniversario de la Fundación de Caseros con la presencia de delegaciones escolares, autoridades y vecinos. Allí siempre se hace mención de la importancia de conocer los orígenes y la propia historia para poder amar este suelo.

En el interior de este monumento, se encuentra la nómina de la comisión de homenaje al Centenario y los nombres de los vecinos que lograron la Autonomía de Tres de Febrero. También allí se encuentran enterrados mensajes del año 1992, para que sean recuperados en el 2092.

Se comparten actividades con las demás entidades caserinas.

Se ofrecen charlas de profesionales, tendientes a enriquecernos en distintos temas. También recitales artísticos. Se realizan concursos fotográficos, exposiciones de artes visuales. Se editaron y presentaron libros de escritores de Tres de Febrero. El Sr. Cabrera, Alma Mater de CASEROS CENTENARIA, escribió varios libros y publicaciones,



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



sobre la Historia de Caseros, de Tres de Febrero, de sus templos y mucho más, para que puedan ser textos de consulta y testimonios para la posteridad.

Todos los miembros de Comisión trabajan ad-honorem, con la única intención de lograr que cada habitante sienta orgullo de Ser Caserino.

Presidieron la Asociación: José Oscar Cabrera, Roberto Trujillo, Mario Alonso, Nelly Quintás, Oscar Gralatto, Fernando Larumbe, Nelly Torre, Teresa Vieito, Ramón Martín.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Se sugiere la comunicación de la presente declaración a:

Sr. Presidente de la Asociación Caseros Centenaria.

Sr. Ramón Martín.

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO VIGIL TIGNANELI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.